

OF: 009/06/2022

MAT: Fiscalización, Sugerencia

ASUNTO: Recomendar Prioridades

Sr. Francisco Riquelme López

Alcalde I. Municipalidad de Casablanca.

Casablanca, 16 de junio 2022

De conformidad a lo señalado en el Artículo 79, letra h) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, mediante la presente vengo solicitar la siguiente información y sugerencia.

1.- De acuerdo al art. 79, letra g) recomendar al alcalde prioridades en la formulación y ejecución de proyectos específicos y medidas concretas de desarrollo comunal, solicito ingresar a la cartera de proyectos de la SERPLAC la reposición de las veredas de las calle Roble. Desde calle Roberto Loyola hacia calle Arturo Prat, además de un estudio Fitosanitario de los arboles que se ven dañados para su recambio por arboles nativos.

DIR  
SECRETARÍA



2.- Solicito la creación de una "Beca para Restauración del P

atrimonio Histórico de nuestra comuna para la unidad 11 de la Primera Compañía de Bomberos de Casablanca. Que fue adquirida por recurso de la propia comunidad. Parte de su la describo a continuación.

Marca. : Ford Modelo: F-600 "American La France". Año : 1958 Patente Única:BJ-6216-4 Certificado Inscripción:383695. Número Motor: 3041 Número Chasis: s/d. Procedencia: Estados Unidos. Combustible: Gasolina 93 Octanos. Capacidad estanque agua:2.000 litros. Recibido el: miércoles 9 de Abril de 1958. Prestó servicios hasta él: jueves 5 de Agosto de 2004. Observaciones: Está Unidad fue adquirida en Estados Unidos en 1958 por la Primera Cía. Llegó a Valparaíso el miércoles 9 de Abril de 1958 en el Vapor "Santa Cecilia". El martes 22 de Abril es bautizado con el nombre de "Jorge Harlowe Infante", prestando servicios hasta

1998, cuando queda fuera de servicio. El sábado 12 de Agosto de 2000, fue destinado a la 3ra. Cía. Quintay como Unidad 31.

SR  
ALCALDE  
CASABLANCA  
MUNICIPAL

El martes 2 de Julio de 2002, regresa a la 1ra. Cía.

El viernes 27 de Junio de 2003, se envía nuevamente a Quintay como Unidad BX-3 de reemplazo, prestando servicios hasta el jueves 5 de Agosto de 2004, cuando regresa a Casablanca y se da de baja.

3.- Por su intermedio solicito citar a Concejo al Director de la Dirección Obras Municipales. Para que presente los antecedentes sobre el Plano Regulador Comunal.

- Sr. Alcalde*  
*Concejo Municipal*
- a) El PCR. Cumplió con la Ley y la Ordenanza General de Urbanismo y construcción
  - b) Fecha de inicio del anteproyecto que termino con la aprobación del PCR.
  - c) N° de Observaciones formuladas por la comunidad y números de respuestas entregadas a la comunidad.
  - d) El PCR. Cuenta con los siguientes estudios. Memoria Explicativa, Estudio de Factibilidad de Agua, Ordenanza, Planos, Estudio Medio Ambiental y otros.

Fernando Aranda Barrientos

Concejal PS. I.M de Casablanca.